



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VIASTRA, VIAS Y
TRANSPORTES CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2013**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los ocho días del mes de agosto de dos mil trece, a las quince horas, en la oficina N. 16 del Bloque N. 2 del edificio Santa Teresita, ubicado en la calle 9 de Octubre N. N21-157 y calle Robles, se reúnen los socios, en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Michel Vicente Alarcón Mulki	\$ 3.000,00	75.000	50%
Carlos Xavier Chávez Castrillón	\$ 3.000,00	75.000	50%
Totales:	\$ 6.000,00	150.000	100%

Los socios presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerencia del periodo de Enero de 2012 al 31 de Julio de 2013
- 2.- Análisis, aprobación y resolución del Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2013.
- 3.- Elección de Presidente de VIASTRA, VIAS Y TRANSPORTES CONSULTORES CIA. LTDA.
- 4.- Elección de Gerente de VIASTRA, VIAS Y TRANSPORTES CONSULTORES CIA. LTDA.

Puesto a consideración de los señores socios, estos manifiestan su conformidad por tanto el Presidente dispone el tratamiento y resolución del primer punto del orden del día. Su desarrollo es el siguiente:

1.- Informe de Gerencia. El Presidente dispone al Secretario proceda con la lectura del Informe de labores presentado por el señor Gerente. Terminada la lectura del indicado informe el Ing. Chávez Presidente de la Junta solicita al Gerente se aclare la situación de liquidación y Acta de Recepción del contrato de Fiscalización de la construcción de las vías Cumbres – La Codicia y Sumita – Las Palmitas de Agua Sucia. El Ing. Alarcón indica que las planillas presentadas por el valor de \$ 170.000,00 que permitirían la liquidación del contrato la Secretaría Nacional de Riesgos devolvió indicando que no se han suscrito los documentos legales para el pago. Ante este hecho se está elaborando el reclamo Administrativo así como en base del asesoramiento jurídico se procederá a presentar el Acta de Recepción Presuntiva como camino legal para solucionar este problema. Con esta aclaración el Ing. Chávez manifiesta su conformidad y somete a aprobación el informe del señor Gerente. Votan a favor de la aprobación los ingenieros Chávez y Alarcón es decir 100% del capital accionario a lo cual el Presidente declara aprobado por unanimidad el informe de gerencia. A continuación el Presidente dispone al Secretario continuar con el segundo punto del orden del día.

2.- Análisis, aprobación y resolución del Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2012. El Presidente solicita al Gerente exponga los resultados del Balance entregado por la señora Contadora así como del numeral 6 del informe de Gerencia. Concluido este hecho el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance. El Ing. Chávez pide al Gerente se aclare sobre el rubro de ingresos de asociaciones. Al respecto el Ing. Alarcón indica que los ingresos están determinados en detalle en la contabilidad de cada uno de los contratos de asociación cumpliendo los porcentajes establecidos en cada uno de ellos y cuyos desembolsos se realizan conforme las facturas pagadas por el MTOP. Con esta aclaración el Ing. Chávez manifiesta su conformidad y somete a aprobación el balance presentado por el señor Gerente. Votan a favor de la aprobación los ingenieros Chávez y Alarcón es decir 100% del capital accionario a lo cual el Presidente declara aprobado por unanimidad el Balance del ejercicio fiscal del año 2012. A continuación el Presidente dispone al Secretario continuar con el tercer punto del orden del día.

3.- Elección de Presidente de VIASTRA, VIAS Y TRANSPORTES CONSULTORES CIA. LTDA. Para que presida la reunión se nombra Presidente AD-HOC, al Ingeniero



Carlos Xavier Chávez Castrillón. Actúa en Secretaría el Gerente y Representante Legal, Ingeniero Michel Vicente Alarcón Mulki.

Sometido a consideración de los Socios este punto del orden del día, el Presidente solicita la formulación de candidatos. El Ing. Alarcón mociona al Ing. Chávez de candidato para Presidente, al no existir objeción por unanimidad se elige al Ingeniero Carlos Xavier Chávez Castrillón Presidente de la compañía, por el periodo de un año a partir de la fecha que el nombramiento sea otorgado por el Registrador Mercantil y en tal calidad le corresponde asumir el ejercicio de las funciones inherentes a su cargo determinadas en los artículos VEINTE del Estatuto Social, constante en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía. A continuación el Presidente dispone al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

4.- Elección de Gerente de VIASTRA, VIAS Y TRANSPORTES CONSULTORES CIA. LTDA. El Presidente solicita la formulación de candidatos. El Ing. Chávez propone la reelección del Ing. Alarcón. Al no existir objeción por unanimidad se elige al Ingeniero Michel Vicente Alarcón Mulki Gerente Representante Legal de la compañía por el periodo de un año a partir de la fecha que el nombramiento sea otorgado por el Registrador Mercantil y en tal calidad le corresponde asumir el ejercicio de las funciones inherentes a su cargo determinadas en los artículos VEINTE Y UNO del Estatuto Social, constante en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

Por no tener otros puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman.

Se levanta la reunión a las dieciocho horas quince minutos del mismo día.


Carlos Xavier Chávez Castrillón
Presidente - Socio


Michel Vicente Alarcón Mulki
Gerente - Socio